

Falta garantizar ganancia en Afore (El Reforma 26/08/08)

Falta garantizar ganancia en Afore (El Reforma 26/08/08) Las Afores asumen más riesgos en sus portafolios para estar arriba en la tabla de rendimientos, explican expertos. Foto: Archivo

Critica experto que la Consar sólo se ha enfocado en difundir el rendimiento neto para elegir Afore y ha ignorado el riesgo

Jessika Becerra y Mónica Ramírez Ciudad de México (26 agosto 2008).- A diferencia de otros sistemas, las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afore) mexicanas no cuentan con un mecanismo que garantice rendimientos e impida pérdidas para el trabajador. En Perú, por ejemplo, el organismo regulador del sistema puede retirar la autorización a las administradoras que registran pérdidas en los recursos de los trabajadores por eventos que generan volatilidad en los mercados de inversión. En Reino Unido, Europa del Este o Irlanda, estas empresas rinden cuentas sobre el manejo de los portafolios. Pero en México no sucede lo mismo, de acuerdo con información de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP). Para Ramiro Tovar, director de Estudios de Regulaciones del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar) sólo se ha enfocado a difundir el rendimiento neto para elegir Afore y ha ignorado el riesgo. Esto ha generado que las administradoras sean más atrevidas con tal de estar arriba en la tabla de rendimientos. "Si de 2000 a 2008 ha habido una serie de eventos en el mundo que generan volatilidad, ¿cuántas crisis puedes tener en 20 o 30 años más?, la circunstancia macroeconómica actual puede prolongarse cinco o siete años y la Consar seguirá tapando el sol con un dedo y dirá que el evento es coyuntural y que los recursos son a largo plazo", criticó. Mario Luis Cortés Mencia, especialista en pensiones y académico de la Universidad Panamericana, agregó que la Consar debe auditar a las Afores para verificar que las pérdidas que registraron los trabajadores no significan dinero que están utilizando los grupos financieros para amortiguar la crisis económica. Criticó que el organismo regulador se limite a emitir un oficio donde explica de manera general por qué los futuros pensionados perdieron recursos en mayo y junio pasados. Es una muy buena llamada de atención para las autoridades y las Afores para que recapaciten en cómo están invirtiendo los recursos, dijo. Fallan en AL En general, en América Latina la mayoría de los países no cumple eficientemente con la normatividad en las inversiones, señala un análisis de la Asociación Internacional de Organismos Supervisores de Pensiones (AIOS), que establece una metodología para evaluar el desempeño de los reguladores de las administradoras de pensiones. De ella se deriva, por ejemplo, que sólo 60 por ciento de los supervisores cumple parcialmente con establecer normas que promuevan la formación de carteras eficientes. También indica que 60 por ciento de los reguladores cumple parcialmente la correcta valoración de todos los activos administrados, a través de la valuación a mercado por un tercero sin conflicto de interés.